

Cumandá, 22 de Septiembre del 2015

Señor

Franklin Eduardo Arrieta Lara

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA 28 DE ENERO S.A

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Nosotros: GLORIA MERCEDES LARA YANEZ, con cedula de identidad número 060303615-3, y FRANKLIN RODRIGO ARRIETA YANES, con cédula de identidad número 060210689-0, en calidad cedentes y accionistas de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA 28 DE ENERO S.A, y OLGA NARCISA FLORES VALENCIA, en calidad de cesionaria con cédula de identidad número 1708934037, a usted respetuosamente manifestamos:

Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento, que con fecha 18 de Septiembre del 2015, se realizó la TRANSFERENCIA de CINCUENTA ACCIONES de un dólar cada una, ya que poseíamos en la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA 28 S.A. los primeros comparecientes: GLORIA MERCEDES LARA YANEZ y FRANKLIN RODRIGO ARRIETA YANES, en favor de la segunda compareciente OLGA NARCISA FLORES VALENCIA, autorizando para que realice todos los tramites correspondiente en la mencionada Compañía, tendientes a consolidar esta transferencia, a fin de que usted señor Gerente proceda a la inscripción en el libro de acciones de conformidad con los dispuesto con el artículo 189 de la Ley de Compañías.

De ustedes con respeto y consideración.

Atentamente



GLORIA MERCEDES LARA YANEZ



OLGA NARCISA FLORES VALENCIA



FRANKLIN RODRIGO ARRIETA YANES